



COMISIÓN FORESTAL PARA AMÉRICA DEL NORTE

25.ª reunión

Guadalajara, Jalisco (México), 3 – 7 de mayo de 2010

RESUMEN DE LA ESTRATEGIA DE LA FAO PARA LOS BOSQUES Y EL SECTOR FORESTAL

1. La *Estrategia de la FAO para los bosques y la actividad forestal* es el resultado de la ronda de consultas con los Miembros, otras partes interesadas con l'adopción final por la Conferencia de la FAO en Noviembre 2009. Las comisiones forestales regionales proveyeron inestimables aportes y una orientación para su preparación. En marzo de 2009 una propuesta de estrategia ha sido presentada al COFO para su consideración. Luego, la estrategia ha sido aprobada por COFO y enseguida incorporada en el marco del plan estratégico de la FAO (2010-2019) y el plan de medio plazo (2010-2014).
2. La *Estrategia de la FAO para los bosques y la actividad forestal* ha sido preparada en el contexto de la reforma amplia de las Naciones Unidas y de la FAO. La *Estrategia* apoya el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Objetivos para los Miembros de la FAO y los Objetivos mundiales en materia de bosques acordados por el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB). Asimismo, contribuye a la implementación de los acuerdos internacionales, en especial la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación (CLD) y el instrumento sin fuerza jurídica obligatoria sobre todos los tipos de bosques adoptado por el FNUB y posteriormente por la Asamblea General de las Naciones Unidas.
3. El marco temporal de la estrategia es de diez años. Sin embargo, será dinámico de modo que se pueda actualizar periódicamente a fin de reflejar las nuevas prioridades y las expectativas cambiantes de la sociedad.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

UNA VISIÓN AMPLIA DE LA ACTIVIDAD FORESTAL

4. En esta estrategia, se considera que la actividad forestal es un concepto amplio, multidisciplinario que abarca los aspectos sociales, económicos y ambientales. La actividad forestal se relaciona con las personas. Las actividades forestales comprenden los aspectos sociales; las políticas y las instituciones; la producción de bienes y servicios y los empleos asociados; los medios de subsistencia y el mercado relativo tanto a los bosques como a los árboles fuera del bosque. Estas actividades son interdisciplinarias; toman en consideración la complejidad de los diversos ecosistemas forestales en el mundo, así como las complejidades sociales y ecológicas de los paisajes más amplios en los que existen árboles y bosques.

OBJETIVOS GLOBALES PARA LOS BOSQUES Y LA ACTIVIDAD FORESTAL

5. Se han identificado tres objetivos para el trabajo de la FAO en el contexto de los bosques y la actividad forestal:

- a) La adopción de decisiones es un proceso informado, bien coordinado, transparente y participativo.
- b) Los beneficios derivados de los árboles, los bosques y la actividad forestal aumentan, y están siendo ampliamente reconocidos y apreciados.
- c) Los recursos forestales están aumentando en la mayoría de los países y los servicios proporcionados por los ecosistemas son cada vez más reconocidos y valorados.

FUNCIONES BÁSICAS DE LA FAO EN EL SECTOR FORESTAL

6. Los desafíos que el sector forestal afrontará en el futuro son multifacéticos. Durante la Conferencia de la FAO, los Estados Miembros se han acordado sobre una serie de funciones básicas que proporcionan los medios de acción para sustentar la labor a nivel mundial, regional y nacional. Entre otras, estas incluyen una serie comprensiva de estadísticas globales, el apoyo al foro independiente global sobre asuntos de interés global y estudios de perspectivas estratégicas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA EL SECTOR FORESTAL

7. En el proceso de preparación del marco estratégico para la FAO, se han identificado 11 objetivos estratégicos, incluso uno (el Objetivo Estratégico E) específico para el sector forestal:

Ordenación forestal sostenible de los bosques y los árboles

8. La ordenación forestal sostenible se considera como un objetivo estratégico para los Estados Miembros de la FAO. Se esperan de la FAO que ofrezca sus servicios en apoyo de sus Estados Miembros para facilitar la realización de este objetivo. Los *resultados de la Organización* representan los resultados esperados de las contribuciones y esfuerzos de la FAO en apoyo a los países. Estas pueden ser consideradas las condiciones necesarias para que la ordenación forestal sostenible sea un objetivo más al alcance. La FAO se propone centrar sus esfuerzos en las actividades forestales para ayudar sus Estados Miembros en estos temas claves. La Conferencia ha adoptado seis resultados de la Organización para orientar nuestro trabajo en apoyo a los bosques y al sector forestal.

Resultado de la Organización 1.

Las políticas y prácticas que afectan a los bosques y a la silvicultura se basan en información oportuna y fiable.

Resultado de la Organización 2

Se refuerzan las políticas y las prácticas que afectan a los bosques y a la silvicultura mediante la cooperación internacional y el debate.

Resultado de la Organización 3.

Se refuerzan las instituciones rectoras en materia de bosques y se mejora la toma de decisiones, con inclusión de la participación de las partes interesadas del sector forestal en el desarrollo de políticas y legislación en materia forestal, fomentando así un medio propicio para las inversiones en silvicultura e industrias forestales. La silvicultura se integra mejor en los planes y procesos nacionales de desarrollo, considerando las interfaces entre los bosques y otros usos de la tierra.

Resultado de la Organización 4.

Hay una mayor adopción de la ordenación forestal sostenible de los bosques y árboles, lo cual determina la reducción de la deforestación y degradación de bosques y el aumento de las contribuciones de los bosques y árboles al mejoramiento de los medios de subsistencia y a la mitigación del cambio climático.

Resultado de la Organización 5.

Los valores sociales y económicos y los beneficios de los medios de subsistencia provenientes de los bosques se potencian, y los mercados de productos forestales y servicios contribuyen a hacer del sector forestal una opción de uso de la tierra económicamente más viable.

Resultado de la Organización 6

Se comprenden mejor los valores ambientales de los bosques, los árboles fuera del bosque y las actividades forestales; se implementan con eficacia las estrategias para la conservación de la biodiversidad forestal y los recursos genéticos, la adaptación al cambio climático y mitigación del mismo, la rehabilitación de las tierras degradadas y la ordenación del agua y de los recursos de la vida silvestre.